

Santiago, Mayo 05 de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Comunicamos a usted, en calidad de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2014, se acordó por unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

1.- Aprobar la Memoria, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos Horwath HB Auditores Consultores Ltda., correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2013.

Además, decidió distribuir con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2013, el 30% de éstas que corresponden a dividendos legales, y el 70% restante de las utilidades se destinarán a utilidades retenidas.

2.- Se designó como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2014 a la Empresa Horwath HB Auditores Consultores Ltda.

3.- Remuneración Directorio: Mantener la existente

4.- Se designó a las clasificadoras de riesgo Feller – Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., y Clasificadora de Riesgo Humphrey's Ltda., para que actúen como clasificadores de riesgo de la Sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

5.- Que los avisos de citación a Juntas de Accionistas, así como también cualquiera otra actuación o información social que por cualquier causa deba publicarse, serán publicados en el diario digital elmostrador.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.,



JRA/lmv